



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 ABR. 1989

Expte. N° 930/88

VISTO:

La resolución N° 956 - 88 del 30 de Diciembre de / 1988, por la que se designa al C.P.N. Luis Alberto Martino como Vicerrector, a partir del 30 de Diciembre del año pasado, y atento que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando esas funciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el C.P.N. Luis Alberto MARTINO ejerce / el cargo de Vicerrector, con dedicación exclusiva desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 189 - 89